



Los aspirantes a ingresar por equivalencia al Decanato de Ciencias Veterinarias, deberán cumplir los siguientes requisitos:

Para el programa de MEDICINA VETERINARIA.

- Que provengan de la carrera de Medicina Veterinaria de una Universidad venezolana o extranjera debidamente legalizada.
- Promedio aritmético de calificaciones, en los estudios realizados, mínimo de 12 (doce) puntos en la escala del 0 (cero) al 20 (veinte) puntos o equivalente matemático en otra escala de calificaciones.
- Tener aprobado un mínimo de cuatro (4) unidades curriculares equivalentes con el pensum de estudios vigente de Medicina Veterinaria del DCV- UCLA.
- **Carreras afines.** Tener un promedio aritmético de calificaciones en los estudios realizados, mínimo de doce (12) puntos en la escala del cero (0) al veinte (20) puntos o su equivalente matemático en otra escala.
- **Carreras afines.** Tener aprobado un mínimo de cinco (5) unidades curriculares equivalentes con el pensum de estudios vigente de Medicina Veterinaria.
- **Carreras no afines.** Tener un promedio aritmético de calificaciones en los estudios realizados, mínimo de catorce (14) puntos en la escala del cero (0) al veinte (20) puntos o su equivalente matemático en otra escala de calificaciones y un mínimo de seis (6) unidades curriculares aprobadas, equivalentes con el pensum de estudios vigente para el programa de Medicina Veterinaria.

Para el programa de TÉCNICO SUPERIOR AGROPECUARIO

- Sólo se considerarán para equivalencia en carreras afines y debe cumplir con los siguientes requisitos: tener aprobado un mínimo de tres (3) unidades curriculares equivalentes con el pensum de estudios vigente de la carrera, de las cuales se exigirá como obligatorias Biología y Matemática General y tener un promedio aritmético de calificaciones en los estudios realizados mínimo de doce (12) puntos en la escala del cero (0) al veinte (20) puntos o su equivalente matemático en otra escala.

Artículo: 10. Gaceta N° 89



CARRERAS AFINES

Medicina Veterinaria

Carrera Larga

- Ciencias del Agro y del Mar.
- Ingeniería Agronómica de Producción Animal.
- Ingeniería de Producción Animal.
- Zootecnia.
- Ciencias de la Salud
- Medicina
- Bioanálisis
- Ciencias Básicas
- Biología.
- Ciencias de la Educación
- Educación Agropecuaria

Carrera Corta

- Ciencias del Agro y del Mar.
- Agropecuaria
- Tecnología Agropecuaria.
- Producción Agropecuaria.
- Ciencias Agropecuarias.
- Asistente Veterinario.

TSU Agropecuario

- Asistente Veterinario
- Ingeniería Agronómica de Producción Animal.
- Ingeniería de Producción Agropecuaria.
- Tecnología Agropecuaria.
- Ingeniería Agrícola.
- Agrotecnia
- Tecnología Agrícola
- Tecnología Pecuaria
- Medicina Veterinaria.
- Ingeniería Agronómica.
- Zootecnia.